



Quito, 25 de Junio de 2019

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
Presente

Dortor Jorge Washington Moreno Muñoz, Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional la Salle "Comtrasalle S. A.", comedidamente me dirijo a usted y le solicito se registre la escritura de Posesión Efectiva, levantada después de la muerte de la señora Paola Ñacato, para los fines de Ley.

Por la gentil atención que de dé al presente, anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente

Dr. Jorge W. Moreno M.  
Gerente General



0501051213  
cia.lasallesa@hotmail.com



26 JUN 2019

Sr. Richard Vaca C.  
C.A.U. - QUITO

N° TRAMITE: 43278-0041-19  
DOCUMENTO: Solicitud de tramite  
EXP: 95412



25/06/19 11:11



Factura: 001-001-000040016



20191701074000318

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20191701074000318

NOTARIO OTORGANTE:	DR JOSE LUIS JARAMILLO CALERO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	18 DE JUNIO DEL 2019, (16:24)
COPIA DEL TESTIMONIO:	POSESION EFECTIVA 20161701074P01656
ACTO O CONTRATO:	COPIA DE ARCHIVO

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ROMERO CAIZA CESAR AUGUSTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709924169
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	21-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	ROMERO CAIZA CESAR AUGUSTO
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1709924169

OBSERVACIONES:	CUARTA COPIA
----------------	--------------

  
 NOTARIO(A) JOSÉ LUIS JARAMILLO CALERO  
 NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



N° TRAMITE: 43278-0041-18  
 DOCUMENTO: Escritura  
 EXP: 85412  
 26/06/19 11:11



**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA  
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO  
NOTARIO**

014252

1 PROTOCOLO:

2 AÑO 2016 PROVINCIA 17 CANTON 01 NOTARIA 74P

3 FACTURA No.- 10894

4

5 NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

6

7 ACTA NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA

8 DE BIENES SUCESORIOS DEJADOS POR

9 PAOLA YOLANDA ÑACATO DONOSO

10

11

QUE SOLICITA:

12

13

CESAR AUGUSTO ROMERO CAIZA Y OTROS

14

CUANTÍA:

15

INDETERMINADA

16

17

DI 2 COPIAS, 3<sup>ra</sup>

18

K.M.F.

19 En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano,

20 Capital de la República del Ecuador, hoy día MARTES VEINTE

21 Y UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, ante mí

22 DOCTOR JOSÉ LUÍS JARAMILLO CALERO, NOTARIO

23 SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO, comparece

24 libre y voluntariamente a la suscripción del presente documento el

25 señor CESAR AUGUSTO ROMERO CAIZA, viudo, por sus

26 propios derechos, con una petición en la que me solicita proceda

27 a receptorle su declaración juramentada tendiente a que se les

28 conceda la posesión efectiva proindiviso de los bienes sucesorios



**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA  
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO  
NOTARIO**

1 dejados por la causante señora PAOLA YOLANDA ÑACATO  
2 DONOSO. A su petición el compareciente adjunta los siguientes  
3 documentos: a) partida de defunción de la causante PAOLA  
4 YOLANDA ÑACATO DONOSO, acaecida el ocho de mayo del  
5 año dos mil dieciséis, en la Parroquia Benalcázar, Cantón Quito,  
6 Provincia de Pichincha, en estado civil de casada; b) partidas de  
7 nacimiento de los hijos de la causante: SHIRLEY MIRELY  
8 ROMERO ÑACATO, CESAR ALEXIS ROMERO ÑACATO Y  
9 MELANY LIZETH ROMERO ÑACATO; c) Partida de matrimonio  
10 del cónyuge sobreviviente señor CESAR AUGUSTO ROMERO  
11 CAIZA. Al efecto el compareciente, en forma libre y voluntaria  
12 declara bajo juramento que él es cónyuge sobreviviente de la  
13 causante; y, SHIRLEY MIRELY ROMERO ÑACATO, CESAR  
14 ALEXIS ROMERO ÑACATO Y MELANY LIZETH ROMERO  
15 ÑACATO, son hijos de la causante, y por lo tanto herederos  
16 universales. Dicho lo anteriormente expresado y en ejercicio de la  
17 FE PÚBLICA de la que me hallo investido, de conformidad  
18 con lo dispuesto en el numeral doce del reformado artículo  
19 dieciocho de la Ley Notarial, por la Ley Reformatoria a la Ley  
20 Notarial expedida el cinco de noviembre de mil novecientos  
21 noventa y seis y promulgada en el Suplemento del Registro  
22 Oficial número sesenta y cuatro de ocho de Noviembre del  
23 mismo año, CONCEDO la posesión efectiva proindiviso, sin  
24 perjuicio del derecho de terceros, de los bienes sucesorios de la  
25 fallecida PAOLA YOLANDA ÑACATO DONOSO, a favor de sus  
26 hijos SHIRLEY MIRELY ROMERO ÑACATO, CESAR ALEXIS  
27 ROMERO ÑACATO Y MELANY LIZETH ROMERO ÑACATO, por  
28 su calidad de herederos universales; y, con derecho a

**NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA CUARTA  
DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO  
NOTARIO**

014262

1 gananciales su cónyuge sobreviviente señor CESAR AUGUSTO ROMERO CAIZA. El original de la presente diligencia los  
2 ROMERO CAIZA. El original de la presente diligencia los  
3 documentos habilitantes hechos referencia en líneas anteriores, se incorporan en un solo cuerpo al protocolo a mi cargo,  
4 se incorporan en un solo cuerpo al protocolo a mi cargo,  
5 extendiendo las copias certificadas solicitadas de la misma para que el señor Registrador de la Propiedad; y, Mercantil del Cantón  
6 que el señor Registrador de la Propiedad; y, Mercantil del Cantón  
7 correspondiente procedan a la inscripción pertinente.- Para su  
8 otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del  
9 caso y leída que le fue íntegramente la presente al  
10 comparecientes por mí el Notario, él se ratifica y firma conmigo  
11 en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-  
12  
13  
14



15 *[Signature]*  
16 SR. CESAR AUGUSTO ROMERO CAIZA  
17 C.C. 170992416-9

18  
19  
20  
21  
22 **DOCTOR JOSE LUIS JARAMILLO CALERO**  
23 **NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO**  
24  
25  
26  
27  
28

014251



001-001-000010894

20161701074P01656

PROTOCOLIZACIÓN 20161701074P01656

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

DOCUMENTO: 21 DE JUNIO DEL 2016, (18-41)

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

IDENTIFICADA

TIPO SOCIAL	TIPO INTERVENIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
DESAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709924169

NOTARIA: PAOLA YOLANDA NACATO DONOSO

NOTARIO (A) JOSE LUIS JARAMILLO CALERO

NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

# CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

CERTIFICADO: Que con número de registro de inscripción: D-060-000499-56 en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia QUITUMBE, y con fecha 9 DE MAYO DE 2016, está inscrito el registro de defunción de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL FALLECIDO: PAOLA YOLANDA ÑACATO DONOSO con cédula/pasaporte No. 1717084311, nacionalidad: ECUATORIANA, sexo: FEMENINO, estado civil: CASADO, edad: 36 años.

LUGAR Y FECHA DEL FALLECIMIENTO: ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BENALCAZAR, 8 DE MAYO DE 2016.

Causa de la muerte: NEUMONIA, Responsable que declara la defunción: MD ANGEL SANCHEZ.

CÓNYUGE / CONVIVIENTE SOBREVIVIENTE: CESAR AUGUSTO ROMERO CAIZA.

PADRE DEL/LA FALLECIDO/A: CESAR HUMBERTO ÑACATA ÑACATA.

MADRE DEL/LA FALLECIDO/A: YOLANDA BEATRIZ DONOSO ESPINOZA.

SOLICITA LA INSCRIPCIÓN: RODRIGO FABIAN ÑACATO DONOSO, cédula/pasaporte No. 1723744841, de nacionalidad ECUATORIANA.



Firma del delegado  
**MAGALIA ASTRID GALARZA PAREDES**

### CERTIFICADO

Que es fiel copia que se emite de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulaación, que figura en el anexo.

Físico  Electrónico

- DIRECCIÓN NACIONAL
- DIRECCIÓN PROVINCIAL
- JEFATURA CANTONAL
- JEFATURA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

**OPORTUNO**

Impreso por: MAGALIA ASTRID GALARZA PAREDES QUITO, 24 DE MAYO DE 2016

Fecha de Fallecimiento  
QUITO, 8 DE MAYO DE 2016

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - DEFUNCIÓN
  - RESOLUCIONES ADM.
  - DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
  - RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
  - ACTA DE REC. DE UN HIJO
  - CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
  - CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
  - DATOS DE FILIACIÓN
  - DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN



# REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

014256



Dirección General de Registro Civil,  
Identificación y Cedulación

## CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1709924169

Nombres del ciudadano: ROMERO CAIZA CESAR AUGUSTO

Condición del cedulaado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 3 DE ENERO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: POLICIA

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: NAICATO DONOSO PAOLA YOLANDA

Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 2002

Nombres del padre: ROMERO CHAUCA CESAR ENRIQUE

Nombres de la madre: CAIZA LOPEZ MARIA ELENA

Fecha de expedición: 24 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 21 DE JUNIO DE 2016

Emisor: GABRIELA LEONOR JARAMILLO CALERO - PICHINCHA-QUITO-NT 74 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
TROYA FUERTES  
Date: 2016.06.21 16:46:21 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1288131



La expedición del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

014253

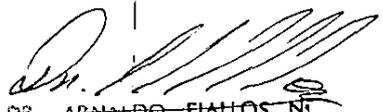


SEÑOR NOTARIO:

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una POSESIÓN EFECTIVA, contenido en las siguientes cláusulas: Yo CESAR AUGUSTO ROMERO CAIZA, de estado civil viudo, de ocupación policía, ecuatoriano, mayor de edad, por mis propios derechos y en calidad de padre de los menores de edad SHIRLE Y MIRELY, CESAR ALEXIS y MELANY LIZETH ROMERO ÑACATO, hijos de quien en vida fuera la señora PAOLA YOLANDA ÑACATO DONOSO, comedidamente solicito que al amparo de lo señalado en el numeral décimo segundo del Artículo 18 de la Fe Pública de la que se halla investido, proceda a concedernos la POSESIÓN EFECTIVA de todos los bienes dejados por mi extinta cónyuge y madre de mis hijos la señora PAOLA YOLANDA ÑACATO DONOSO; a nuestro favor al efecto y para el fin deseado, manifesté: De la partida de defunción que acompaño consta el fallecimiento de la señora PAOLA YOLANDA ÑACATO DONOSO, quien fue ecuatoriana de nacimiento, de estado civil casada, cuyo deceso se produjo en la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, el ocho de mayo del año dos mil dieciséis, conforme consta del acta de defunción con registro de inscripción: D-060-000499-56 en Ecuador, Provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Quitumbe, y con fecha 09 de mayo del 2016. El fallecimiento de la señora PAOLA YOLANDA ÑACATO DONOSO se produjo sin que haya otorgado testamento, y como su cónyuge y padre de mis hijos me considero como sus únicos y universales herederos de los bienes propios de la causante, dejando a salvo el derecho a terceros. Al fallecimiento de mi cónyuge, quedo como haberes hereditarios los siguientes: Acciones de la compañía de Transporte Escolar e Institucional LA SALLE, un automotor modelo camioneta tipo furgoneta marca JINBEI HAISE de Placas PBXI360 año de fabricación 2009 SY6483Q3 motor YC4F9021F3400800040 chasis LSYHDAAD49K008246, color blanco.; Una cuenta de Ahorros signada con el número 418-01-001650-8 de la Cooperativa Policía Nacional.

Practicada que sea esta diligencia, comedidamente solicito Señor Notario se digne levantar la respectiva Acta Notarial en la que conste la Posesión Efectiva de los Bienes dejados por la causante PAOLA YOLANDA ÑACATO DONOSO. Señor Notario sírvase incorporar las demás cláusulas de estilo y las que sean necesarias para la plena validez de este instrumento público.-

  
 SR. CESAER AUGUSTO ROMERO CAIZA

  
 DR. ARNALDO FIALLOS NI  
 A B - G - D - O  
 MATRÍCULA No. 924 : 0000

C.C. 170492916 9

014254

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA Y SEGURIDAD  
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CIUDADANÍA: PSA  
 APELLIDOS Y NOMBRES: ROMERO CAIZA CESAR AUGUSTO  
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO SAN BLAS  
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-01-03  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M  
 ESTADO CIVIL: VIUDO  
 PAOLA YOLANDA  
 MACATO DONOSO

N. 170992416-9





INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
 PROFESIÓN/OCUPACIÓN: POLICIA  
 V3348V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: ROMERO CHAUCA CESAR ENRIQUE  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CAIZA LOPEZ MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPECIACIÓN: QUITO 2016-05-24

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-03-24

16M 03 460 08





*170992416-9*

Acta del matrimonio de:  
 APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: CESAR AUGUSTO ROMERO GAIZA nacido en PICHINCHA el 03 de FEBRERO de 1975 de nacionalidad ECUATORIANA  
 con Cédula N° 170992416-9, domiciliado en QUITO  
 SOLTERO hijo de CESAR ENRIQUE ROMERO y de MARIA ELENA LOPEZ  
 NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:  
 PAOLA YOLANDA MACATO DONOSO nacida en QUITO-PICHINCHA el 20 de FEBRERO de 1980, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula N° 17108431-1, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERO  
 MATRIMONIO: QUITO y de YOLANDA B. DONOSO  
 FECHA: 28 DE FEBRERO DEL 2002  
 Reconocieron a su... hij... llamado...



OBSERVACIONES:

RECOMENDACIONES/...

Handwritten signatures and notes in the 'OBSERVACIONES' section.

Acta 1794

Tomo ..... Pag ..... Acta.....  
 Espec.  Divs.  Mixto

**CERTIFICADO**  
 Es el copia que se contiene de acuerdo a la Ley del Sistema Nacional de Registro Públicos, en concordancia con el artículo 22 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo:

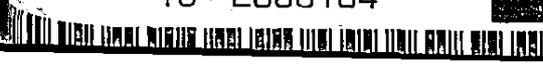
Electrónico

REGIÓN NACIONAL   
 REGIÓN PROVINCIAL   
 REGIÓN CANTONAL   
 REGIÓN DE AREA

.....  
 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

25 MAY 2016

- COPIA INTEGRAL:
- NACIMIENTO
  - MATRIMONIO
  - DEFUNCIÓN
  - RESOLUCIONES ADM.
  - DOC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE
  - RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
  - ACTA DE REC. DE UN HIJO
  - CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. INDICÉ DACTILAR
  - CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
  - DATOS DE FILIACIÓN
  - DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

014259

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 2003 Tomo 2-G Pagina 393 , Acta 593 ; consta  
la inscripcion de: ROMERO NACATO MELANY LIZETH

nacido en: BENALCAZAR , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el CATORCE \*\*\* de JUNIO \*\*\* del DOS MIL  
TRES \*\*\*\*\* ; HIJA de: ROMERO CAIZA CESAR AUGUSTO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: NACATO DONOSO PAOLA YOLANDA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 6 de JUNIO \*\*\* del 2016.

Cedula: 175286817-2

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 1097

Año..... Tomo..... Pag..... Acta.....  
Días  Días  Mixto

CERTIFICO

(Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 22 de la Ley del Sistema Nacional de Registro  
y Cedulación que reposa en el archivo  
concordancia con el  
Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación)

DELEGADO/A DEL DIRECTOR DE LA PROVINCIA DE PICHINCHA

Físico  Electrónico

- DIRECCION NACIONAL
- DIRECCION PROVINCIAL
- JERARQUIA CANTONAL
- JERARQUIA DE AREA

DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

ESTADOS:  
NACIMIENTO  
MATRIMONIO  
DEFUNCIÓN  
RESOLUCIONES ADM.  
DÓC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE  
RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN  
ACTA DE REC. DE UN HIJO

COPIA INTEGRAL:  
 NACIMIENTO  
 MATRIMONIO  
 DEFUNCIÓN

RESOLUCIONES ADM.  
 DÓC. SOLICITUD, CUALQ. CLASE  
 RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN  
 ACTA DE REC. DE UN HIJO

CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR  
 CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA  
 DATOS DE FILIACIÓN  
 DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3150185

H  
REPÚBLICA DEL ECUADOR  
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

014260

USD. 3.00

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



DIRECCION PROVINCIAL DE PICHINCHA

PARTIDA DE NACIMIENTO

CERTIFICO: Que en el registro de nacimientos de: \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\* Del Canton QUITO\*\*\*\*\*  
correspondiente a 2012 Tomo 5-G Pagina 114 , Acta 914 ; consta  
la inscripción de: ROMERO NACATO SHIRLEY MIRELY

nacido en: BENALCAZAR , Canton: QUITO\*\*\*\*\*  
Provincia de PICHINCHA\*\*\*\*\*; el DOS \*\*\*\*\* de SEPTIEMBRE del DOS MIL  
DOCE \*\*\*\*\* ; HIJA de: ROMERO CAIZA CESAR AUGUSTO  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\* ; y de: NACATO DONOSO PAOLA YOLANDA  
nacionalidad ECUATORIANA\*\*\*\*\*.

QUITO\*\*\*\*\* a, 6 de JUNIO \*\*\* del 2016.

Cedula: 172800176-7

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

No. 1097

Acta..... Fecha..... Pag..... Acta.....  
Drs.  Días.  Mixto

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo  
al Art. 5 de la Ley del Sistema Nacional de Registro

DELEGADO/A DEL DIRECTOR/A SUBROVISOR EN CONCORDANCIA con el

Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación  
y Cedulación que reposa en el archivo:

Físico  Electrónico

DIRECCIÓN NACIONAL   
DIRECCIÓN PROVINCIAL   
JEFATURA CANTONAL   
JEFATURA DE AREA

*[Firma]*  
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE  
REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

COPIA INTEGRAL:

- NACIMIENTO
- MATRIMONIO
- DEFUNCIÓN
- RESOLUCIONES ADM.
- DOC. SOLICITUD. CUALQ. CLASE
- RAZÓN DE NO INSCRIPCIÓN
- ACTA DE REC. DE UN HIJO
- CERT. BIOMÉTRICO/COP. CERT. ÍNDICE DACTILAR
- CAMBIO DE NOMBRE/POSESIÓN NOTARÍA
- DATOS DE FILIACIÓN
- DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE INFORMACIÓN

10 - 3150182

Imp. del 15/05



**POLICIA NACIONAL**  
**DEL ECUADOR**

1709924169 099-29430 9575202669

ROJERO CAIZA  
CESAR AUGUSTO

SGTO. SEGUNDO O+ 025250

AUTORIZACION  
SSPOL. Molestias, Control de  
Comunicación y Policía

CARRERA COM. EL. PISO



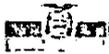
26/03/2011

*[Signature]*  
A) Director de Personal

*[Signature]*  
B) El Portador

014255





REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA \*PSA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
ROMERO CAIZA  
CESAR AUGUSTO

Nº 170992416-9

LUGAR DE NACIMIENTO  
PICHINCHA  
QUITO  
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1975-01-03  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO  
PAOLA YOLANDA  
RACATO DONOSO



INSTRUCCIÓN  
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN  
POLICIA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
ROMERO CHAUCA CESAR ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CAIZA LOPEZ MARIA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2013-07-08

FECHA DE EXPIRACIÓN  
2023-07-08

SE OTORGO ANTE MI EN FE DE ELLO  
CONFIERO ESTA CARTA.....  
COPIA CERTIFICADA, FIRMO Y SELLO  
Y RUBRICO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA.

Quito: 18 JUN 2019

DR. JOSÉ LUIS JARAMILLO CALERO  
NOTARIO SEPTUAGÉSIMO CUARTO  
CANTÓN QUITO



Factura: 003-002-000138979



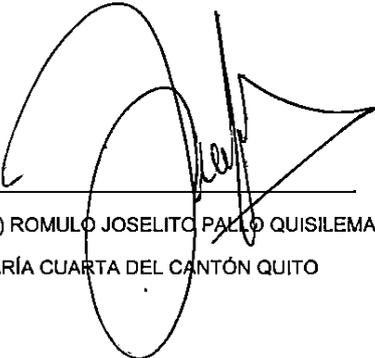
20191701004C02389



**FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20191701004C02389**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZÓN DE INSCRIPCIÓN y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE JUNIO DEL 2019, (16:57).



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES**

NÚMERO DE REPERTORIO:	103782
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3922
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LAS PARTES**

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1752868172	ROMERO ÑACATO MELANY LIZETH	HEREDERO
1709924169	ROMERO CAIZA CESAR AUGUSTO	CÓNYUGE SOBREVIVIENTE
1752868107	ROMERO ÑACATO CESAR ALEXIS	HEREDERO
1728001767	ROMERO ÑACATO SHIRLEY MIRELY	HEREDERO
1717084311	ÑACATO DONOSO PAOLA YOLANDA	CAUSANTE

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	21/06/2016
NOTARÍA:	NOTARIA SEPTUAGÉSIMA CUARTA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. JOSE LUIS JARAMILLO CALERO
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

**4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:**

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

# REGISTRO MERCANTIL QUITO

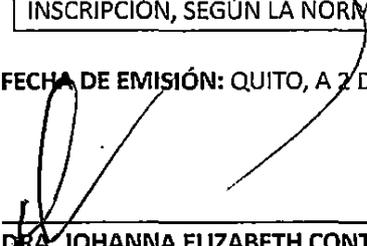
5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103





Factura: 003-002-000138980



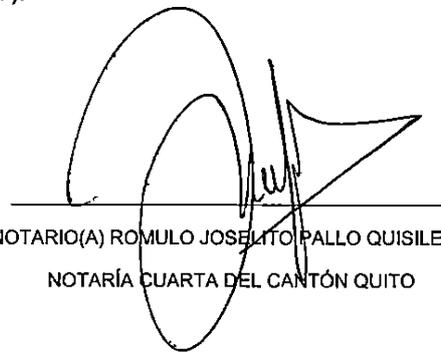
20191701004C02396



**CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20191701004C02396**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento COPIA CERTIFICADA DE RAZÓN DE INSCRIPCIÓN que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 25 DE JUNIO DEL 2019, (16:57).



NOTARIO(A) ROMULO JOSELITO PALLO QUISILEMA  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



046773

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Razón de inscripción

Con esta fecha queda inscrita la presente POSESION EFECTIVA en el:

REGISTRO DE SENTENCIAS VARIAS, tomo 147, repertorio(s) - 50759

Jueves, 30/06/2016, 09:10:17

EL REGISTRADOR DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

DIRECTOR DE INSCRIPCIONES

Por delegación Según Resolución HPD/AD - 7011-001

Causante (s)

Señora: PAOLA YOLANDA NACATO DONOSO.-

Beneficiario (s)

Sus hijos menores de edad: SHIRLEY MIRELY ROMERO NACATO, CESAR ALEXIS ROMERO NACATO y MELANY LIZETH ROMERO NACATO; y, de su cónyuge sobreviviente con derecho a gananciales de la sociedad conyugal señor CESAR AUGUSTO ROMERO CAIZA.- Dejando a salvo el derecho de terceros.-

Responsable.-

CARELOS PALLO





Factura: 001-002-000027256



20161701062D06798

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20161701062D06798**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a RAZON DE INSCRIPCION y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016, (9:03).



NOTARIO(A) CRISTHIAN MAURICIO RECALDE DE LA ROSA  
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

